


Programa candidatura

María Consuelo Infante Correa (LdP/MTC)



Nuestro objetivo es la emancipación de las personas y de la naturaleza, de toda forma de opresión. Esto supone frenar el avance del modelo extractivo que asola, contamina, seca y esteriliza nuestro país, y trazar líneas diversas y articuladas de transición hacia formas no hegemónicas y anticoloniales de organización colectiva.

* * *

Creemos en una sociedad estructurada en torno a derechos, no meramente a necesidades. Esto contribuye a superar la mirada clientelar, monetarizada y estandarizada que se ha impuesto. Con ello, entendemos que los territorios, desde lo que tenemos en un ejercicio soberano: debemos comenzar progresivamente a preguntarnos y decidir qué salud, qué educación, qué sistema de pensiones, qué políticas de cuidado, etc., debemos implementar, para que esos derechos sean debidamente satisfechos, comprendiendo que somos parte de un sistema mayor con el que hay que coordinarse en relaciones de reciprocidad.

Esto implica cuestionar los conceptos de propiedad, terminar con el sistema de AFP que ha posibilitado –capitalizando al extractivismo– el enriquecimiento de un puñado de empresarios y políticos inescrupulosos, a costa de pensiones miserables. Implica también terminar con el fallido modelo hídrico, devolver las aguas a los ecosistemas y procurar la gestión territorial sobre las mismas, viabilizando con ello la vida campesina, que requiere agua y tierra para proyectarse en el tiempo, como la alternativa que es en medio del colapso climático en que nos encontramos. Del mismo modo, la

tenencia de la tierra debe revisarse, figuras de tenencia colectiva como las comunidades agrícolas presentes en nuestra región, han demostrado ser efectivas para preservar ecosistemas frágiles, pero débiles para posibilitar alternativas al desarrollo por el asedio incesante de la sociedad de consumo, el abandono estatal y el debilitamiento de los tejidos comunitarios. Desde aquí debemos pensar en modos más fecundos de tenencia colectiva de la tierra que nos devuelvan la certeza de que no somos dueñas ni dueños de la vida, sino parte de ella.

* * *

El derecho a las aguas, en todas sus formas, debe cautelar no solo el acceso humano a ella, sino de todas las vidas, y conocer y respetar los derechos del agua, de sus ciclos, de sus dinámicas, de sus cauces, lo que puede contribuir a repensar los modos de administración territorial, estableciendo por ejemplo una administración por cuencas o por bio regiones, que busquen sinergia entre el accionar humano y sus leyes y las leyes de la naturaleza.

* * *

Estamos por una sociedad en la que las mujeres, las diversidades, los pueblos originarios, los inmigrantes, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, las culturas negadas y sancionadas por ser distintas, tengan visibilidad, puedan nutrir a la sociedad desde su diferencia y puedan ejercer plenamente sus derechos.

* * *

Rechazamos y combatimos la doctrina del enemigo interno que se ha traducido en represión, criminalización y muerte de parte de las fuerzas armadas y de orden, fundamentalmente contra quienes luchan por existir en un sistema que les niega ese derecho. Hacemos nuestra la lucha por la verdad, el juicio y castigo de las violaciones a DD.HH, por la libertad de los presos políticos mapuche y de la revuelta y por el fin de la criminalización de quienes defienden la vida en los diversos territorios.

* * *



Queremos un país con instituciones transparentes, donde se apliquen realmente penas efectivas contra la corrupción, el tráfico de influencias, los conflictos de interés y el nepotismo.

* * *

La participación debe ser vinculante con mecanismos efectivos que la garanticen, posibilitando incluso la revocabilidad de mandatos y decisiones en caso de que las comunidades evidencien que contravienen lo prometido y esperado, o que pongan en riesgo la consecución del bien común.

* * *

Estamos por un país que respete y reconozca la diversidad de naciones e identidades que lo conforman y que propicie la integración y la Unidad Latinoamericana.

* * *

Priorizaremos como pilar fundamental una educación pública gratuita de excelencia, atingente a los territorios, descentralizada, no sexista e igualitaria y abogaremos por el fin de la deuda educativa que agobia a miles de familias.

* * *

Entendemos al cuerpo como primer territorio, y de ello resulta un desafío social ineludible garantizar la libertad, la soberanía y autodeterminación de las personas sobre el propio cuerpo, esto supone tanto cuestiones como el garantizar el aborto seguro y la eutanasia, como promover desde la primera infancia la puesta en valor del cuerpo, su reconocimiento, su expresión genuina, mediante el deporte, disciplinas alternativas, danza, teatro, etc, de modo de crear y desarrollar culturas, comunidades y entornos saludables.

* * *



Creemos en el derecho a la salud digna sin distinción social, para todos las y los ciudadanos del país, con un enfoque preventivo y no meramente curativo, y que ponga en valor los diversos saberes de nuestros pueblos. Esto supone cautelar el principio precautorio en las políticas públicas, eliminar de los modos de producción los elementos tóxicos asociados a ellas. Un claro ejemplo son los agrotóxicos que deben ser progresivamente retirados de los campos de nuestra región y del país, responsables no solo del aumento de cánceres, diabetes, alergias, cardiopatías y otros trastornos en los sectores agrícolas, sino que en todos los cuerpos que se nutren con los alimentos que de ahí vienen, tanto en el campo como en las ciudades.

* * *

Creemos fundamental cuidar y recuperar la semilla tradicional, terminar con el sistema de patentes y de propiedad privada sobre ellas, son un bien común invaluable y debe mantenerse como tal, como prerequisite para la soberanía alimentaria que debe ser promovida por el país. No seremos libres si no podemos producir nuestros alimentos, y si no podemos garantizar las condiciones para su producción sana en cantidad y calidad asociada a las diversas territorialidades.

* * *

El Patrimonio arqueológico, riquísimo en nuestra región debe ser protegido, tanto mediante leyes como mediante la promoción de una educación y cultura que no desdén nuestras raíces, sino que las valore, y se sienta orgullosa de ellas.

* * *

El derecho a la vivienda y al hábitat que la circunda, sea campo o ciudad, debe salvaguardarse aprovechando los elementos disponibles en los territorios. No tiene sentido seguir depredando ríos para construir con cemento donde hay barro, piedras o madera. Debemos apostar decididamente por el reciclaje y la utilización creativa de elementos que hoy contaminan aguas y territorios transformados en basura, y diseñar hábitats equilibrados que se asienten en las manos y en la capacidad de trabajo de quienes los habitamos. Es necesario terminar con la cultura de la desechabilidad, del consumo y de la obsolescencia programada. Debemos avanzar decididamente hacia el paradigma de basura cero, haciéndonos cargo de nuestros desechos y dejando de producir aquello que no pueda ser reutilizado o reciclado. En esto la ciencia y la tecnología tienen un rol protagónico que debe ser propiciado.

* * *



Es urgente transitar del extractivismo salvaje que va transformando nuestros valles en zonas de sacrificio, a otras formas de economía, que dialoguen con la naturaleza que habitamos, sin abusarla. Economía local, economía circular, turismo de intereses especiales, astroturismo, economía de oficios, criancería a pequeña escala y regenerativa, desarrollo a escala humana, pueden ayudar a la reparación, recuperación y descanso de las territorialidades devastadas. La ciencia y la tecnología deben ponerse al servicio de la vida, no de quienes tienen el dinero para financiar las investigaciones, lo que supone asegurar como sociedad el presupuesto y las condiciones para su desenvolvimiento, asegurando la conexión con los territorios y las necesidades de quienes en ellos habitan.

* * *

El transporte y las buenas condiciones de vías y caminos deben estar garantizadas. Pero esto no puede seguir haciéndose mediante concesiones que entreguen los servicios al arbitrio del mercado, sino que debemos garantizar transporte seguro, digno, adecuado a las diversas territorialidades y sustentable. Una alternativa para nuestra región es recuperar el tren y descentralizar la administración de modo de minimizar los traslados. Del mismo modo, sobre todo en tiempos de pandemia se ha evidenciado la conectividad no solo vial, sino virtual como una fuente de asimetría. Es necesario buscar los modos de asegurar conectividad minimizando los impactos al medio ambiente.

* * *

La matriz energética del país debe descentralizarse. Hay que terminar con el sistema interconectado central y con la sobre oferta a costa de los territorios pensando en negocios a nivel sudamericano anclados en el paradigma extractivista que debemos superar, ¡no somos una bodega de materias primas!, la energía debe estar al servicio de la vida y no la vida al servicio de la energía. Es vital aprovechar la diversidad de fuentes energéticas de nuestro país para producir a escala local, soberana, comunitaria y con impactos minimizados.

* * *



Los medios de comunicación deben responder a la obligación de informar y satisfacer el derecho a la información de la ciudadanía, asegurando diversidad, honestidad, precisión, claridad, descentralización, de modo de que el flujo informativo redunde en mejores políticas públicas y decisiones privadas, para cada territorio.

* * *

Nuestro compromiso y nuestra convocatoria es a trabajar de manera descentralizada pero articulada, como lo hacen las papas bajo tierra, por establecer, consolidar y proyectar un país que ponga a la vida en el centro de sus decisiones, que trabaje con la naturaleza y no contra la naturaleza, que comprenda que como humanidad estamos en un punto de inflexión: o cambiamos nuestros modos de ser y relacionarnos o nos extinguimos como especie.

* * * * *

